CHILDRETT CHILDS ON

or

a

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

apply of process

En Gerona, un mes. . trimestre.. 2'50

Fuera de la capital, un trimestre....

En el Extranjero, un trimestre....

Números sueltos. . . 0.10 Anuncios línea. . . 0.50 >

Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico. En Figueras, Jaime Malé, Perelada.

En Olot, imprenta de Juan Bonet. Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

No se devuelven originales.

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Calle de la Cort-Real, núm. 15 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION: EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet. Ciudadanos, núm. 19.

RELIGIOSA SECCIÓN

Santos de hoy.—San Ambrosio obispo y doctor. Santos de mañana.—X La Inmaculada Concepción de Maria Santísima,

Cuarenta Horas.—Continuan en la Iglesia de la Congregación.—La exposi-Patrona de España é Indias. ción dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6 por la tarde.

Crónica seneral

Se nos dice que por alguien se ha pedido al juzgado de Instrucción de este partido el resultado de una sentencia para pedir la incapacidad del digno concejal de la minoría tradicionalista, D. Ginés Canet. Sabemos que han resultado inútiles cuantos trabajos se han hecho en este sentido, de lo que nos felicitamos, lamentando de paso el que haya quien se empeñe en alejar de los escaños municipales, á personas de una honradez tan intachable, como el señor Canet.

—En Olot trátase de celebrar próximamente una velada necrológica en honor del eximio patricio catalán D. Joaquin Vayreda. El solemne acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, pronunciando el discurso, nuestro distinguido amigo, el joven y elocuente orador D. Pedro Llosas Badía.

ACER of cacrocont. I. Connecty - ANGRES

E OU

- —Se nos ha dicho que anteayer salieron de verbena algunas palomitas, que se colaron bonitamente en el piso superior del Teatro. Esperamos confiadamente que la Empresa, evitando confusiones siempre lamentables, sabrá distinguir.
- —La Compañía arrendataria de Tabacos y del Giro mútuo ha trasladado sus oficinas á la calle de Beatas, 1, 1.º
- -Nos comunican que una partida de amigos de lo ageno ha sentado sus reales en las inmediaciones de Vilanna.

Trasladamos la noticia á las autoridades para que se pongan sobre la pista de los malhechores.

-No es exacto, como afirma el Sr. D. Alejandro Pidal, tanto en La Unión como en El Liberal de hoy, que el sabio dominico é insigne Cardenal Fr. Zeferino Gonzalez fuera su maestro en Filosofía y en política.

En Filosofía, sí.

En política, no.

Precisamente el P. Zeferino, que vivía muy apartado de la política porque el estudio en él lo absorbía todo, era, sin embarge, muy contrario á la política de transacciones y convencionalismos y componendas que representa la escuela del doctrinarismo moderno, á la que está afiliado el señor Pidal.

Y ya que ante el cadáver todavía caliente del ilustre filósofo no tienereparo en afirmar lo que vivo el Cardenal no afirmaría, recuerde aquel hecho que conocen muchas personas, relativo á su ingreso en el partido conservador; recuerde lo que le contestó el entonces Arzobispo de Sevilla al pedirle consejo acerca del paso que iba á dar:

«Creo—le dijo—que hace V. muy mal en unirse á Cánovas y á su ítica.»

política.»

Esto pensaba el filósofo y el Prelado, y pensando lo mismo murió.

De modo que en política no fué maestro del Sr. Pidal el llorado Cardenal Fr. Zeferino Gonzáles.

Tenemos noticias de Nápoles, que alcanzan á los últimos dias de Noviembre, relativas á la presencia en aquella ciudad de los Sres. Duques de Madrid.

Los augustos proscriptos verifican constantes excursiones, no regresando muchas veces á su hotel más que á la noche, y empleando todo su tiempo de recorrer los admirables alrededores de Nápoles, en que se amontonan los recuerdos históricos con más profusión acaso que en nin-

gún otro punto de Italia.

Así habían visitado, por ejemplo, Pozzuoli, con su cráter apagado; Aguano, con su famosa gruta del perro y sus termas de San Germán; el viejo volcán de Montenuevo; Bahía, con su famoso templo de Mercurio, y la prisión y sepulcro de Agripina, los baños de Nerón, y en el pintoresco camino del cabo Miscuo, las quintas de Cicerón y de Julio César.

Según nuestros informes, pensaban prolongar todavía algún tiempo en aquellos lugares, atraidos por lo delicioso del clima, y más aún por la multitud de monumentos y de recuerdos de los tiempos gloriosos de nuestra España que allí se atesoran y que Carlos VII observa, como en todos sus viajes, con religioso interés manteniendo vivo en su corazón aquel entusiasmo patriótico que no han podido debilitar las dolorosas pruebas que ha tenido que afrontar en su larga carrera política á cada momento, y que siempre ha superado con fe y energía incomparables.

—Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Juan Pastells, á quien rei-

teramos nuestra enhorabuena.

—En los círculos políticos ha causado desagradable impresión una noticia de Tánger dando cuenta de que el ministro inglés en Marruecos Mr. Satow, que actualmente se halla en Fez, ha pedido al Sultán la cesión á favor de Inglaterra de la isla del Peregil, situada entre Ceuta y Tánger, para establecer en ella un depósito de carbón.

Se considera dicha isla como una posición estratégica muy importante, la cual constituiría en poder de los ingleses, la llave del Estrecho

de Gibraltar.

Y es sabido ya de antiguo, lo que significan para los ingleses sus depósitos de carbón, que no son sino plazas de guerra para fortificarse

más y más en todos los puntos estratégicos del globo.

—El astrónomo señor Noherlesoom anuncia buen tiempo en la Península para los primeros dias de la actual quincena de Diciembre, particularmente de 5 al 8, contrastando la temperatura apacible de nuestro país con las violentas borrascas que se desarrollarán estos días en las Británicas, las cuales producirán fuertes marejadas que alcanzarán á las costas españolas.

Desde el domingo 9, hasta el final de la quincena, dominará en la

Península un temporal de lluvias y nieves ocasionado por la tempestad que se habrá anunciado el dia anterior.

· El mal tiempo se extenderá rapidamente por diferentes provincias, empezando á sentirse los efectos del régimen lluvioso con carácter bastante general.

El 10 será uno de los más borrascosos de la quincena, y las nieves serán bastante generales, continuando el día 11 el régimen lluvioso de los anteriores.

El 12 soplarán fuertes vientos que harán bajar la temperatura considerablemente, reinando un tiempo desapacible, extendiéndose las nieves á la región central.

Las lluvias serán menos generales los días 13 y 14, corriéndose del Mediterráneo al centro de España, sin dejar de imperar las temperaturas bajas y las nevadas, principalmente en las cordilleras centrales.

El sábado 15 será mas débil la influencia de la borrasca en nuestra Península, dejándose sentir no obstante en las regiones vecinas del Mediterráneo, donde el tiempo será aun lluvioso, con vientos de la región oriental.

—La Gaceta publica los estados de recaudación de la renta de Aduanas en el mes de Octubre último y en los cuatro meses primeros del año económico, y comparándolos con los de iguales períodos del año anterior, resulta:

Octubre de 1893, pesetas	
Diferencia de menos.	2.011.481
Cuatrimestre 1.°, 1893-94. pesetas	50.450.767

—D. Miguel de Braganza, legítimo rey de Portugal, ha participado á los señores Duques de Madrid el feliz alumbramiento de su jóven esposa, que en los últimos dias de Noviembre ha dado á luz una princesa.

Felicitando de corazón á nuestros hermanos los legitimistas portugueses, hacemos votos por la salud de la recien nacida y de su augusta madre.

—Nuestro querido amigo el Director de «El Correo Español» señor Vazquez de Mella contestó al honrosísimo telegrama que le fué dirigido por el Emmo. Cardenal Monescillo el sábado con el siguiente:

«Emmo. Cardenal Monescillo.—Toledo.—Agradezco con la filial gratitud del hijo humilde la cariñosa deferencia del Padre bondadosísimo que lleva su generosidad hasta el aplauso de la obra cuando solo le merece el deseo.

Siempre incondicionalmente á sus órdenes con obediencia rendida.—

Mella.»

—Acerca de la visita del impío novelista francés, Emilio Zola, á Su Santidad el Papa León XIII, escribe un corresponsal, desde la ciudad romana:

Emilio Zola á ido á visitar la ciudad de Nápoles en donde fué recibido lo mismo quo en Roma, esto es, con bastante frialdad y no por la parte más selecta de la población. Le ofrecieron un banquete en la encantadora miranda de aquel golfo que se llama lo scoglio di Frisio, cerca de Posilipo. El Alcalde de Nápoles se negó á tomar parte en el banquete, y lo mismo hicieron otros varios caballeros muy respetables que tambien fueron invitados, limitándose á dar varias escusas con objeto de no intervenir para nada.

Entre los periódicos de Nápoles no encuentro ningún otro acto que manifieste simpatía para el asqueroso novelista autor de «Lourdes». Y por cierto que respecto de Zola tengo detalles excelentes, que son de inmejorable origen, acerca el haberle sido negada por el Papa la audiencia que él tan ardientemente deseaba.

Zola hizo pedir la primera audiencia pontificia por el Embajador de Francia cerca la Santa Sede, señor Lefebre de Béhaine, quien se dirigió á Mons. Casiano de Azevedo, Maestro de Cámara de Su Santidad, y le dijo que como Embajador de Francia no podia menos de presentar aquella solicitud de un compatricio suyo, aunque por ello le pedia perdón. Mons. Cagiano habló con el Papa, quien contestó secamente: no.

Algunos dias despues se presentaba al Cardenal Rampolla un distinguido personaje extranjero suplicándole que el Papa concediese una audiencia á Zola, á cuyo fin expuso que el buen Pastor acoje siempre la oveja
descarriada, etc., etc. El Cardenal Secretario de Estado le contestó que
despues de la categórica negacion del Papa, esta otra peticion de Zola no
podia admitir discusion alguna.

No se desalentó Zola todavía, y por medio de un amigo suyo se dirigió

al médico de Su Santidad, doctor Lapponi, á fin de obtener del Papa tan suspirada audiencia. El doctor Lapponi se arriesgó timidamente á hablar al Papa, quien respondió á su médico: «decid á Zola, ó á vuestro amigo, que aqui no teneis otro cargo que el de curar mi salud, y que, por lo tanto, solo podeis decirle que el Papa está muy bien.

—La comisión organizadora de los festejos nos ha remitido una co-

pia de la cuenta detallada de gastos é ingresos de aquellos.

-El obispo protestante señor Cabrera ha dirigido una carta á los periódicos negando exactitud á las censuras que le dirigió hace pocos días en el Senado el marqués de Pidal, relativas á su vida íntima y privada.

Noticias de Bañolas.—Hace algunos dias se encontraron en un campo de estas inmediaciones y recogidos en un capazo, unos moldes y varias herramientas destinadas á la fabricación de monedas de cobre en piezas de diez céntimos. El Juzgado se ha incautado del hallazgo, instruyendo las diligencias sumariales correspondientes en averiguación de los autores de la falsificación.

-En la Iglesia Parroquial vienen celebrándose desde algunos dias ejercicios espirituales que dirige con gran provecho el celoso jesuita P. Aguilera. La concurrencia á los mismos es muy numerosa, cabiendo esperar excelentes resultados espirituales, que se han de poner de manifiesto en la solemne Comunión general, que está anunciada para el dia de la Inmaculada Concepción, cuya fiesta revestirá este año desusado esplendor gracias á la actividad plausible y religioso celo desplegado por los señores pabordes organizadores de la misma, eficazmente ayudados por el ilustrado párroco de esta población Rdo. Sala.

-Ha sido muy bien recibido aquí el nombramiento de secretario de Instrucción pública recaido en una persona de tan bellas cualidades como es el señor Pastells. Nosotros que le conocemos y hemos podido apreciar de cerca sus méritos y relevantes condiciones, no dudamos que en su delicado puesto sabrá granjearse al afecto de todo el Profesorado

de la provincia. Il est della la la la la della della est de some est some la comple -Adelantan los trabajos de desecación del pantano de Sicó, mejora utilisima que agradece mucho este vecindario á sus autores señores Mascaró y Corominas.

-Mañana celebrará la Juventud Católica una de sus favorecidas funciones teatrales en que se pondrá en escena el magnifico é interesante drama del inspirado poeta vicense, Dr. Collell, La gent del any vuit, en cuyo desempeño tomarán parte los principales elementos de la escogida sección dramática.

J. LLINÁS Y C.ª—Banqueros.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

LOS SACRILEGIOS DE LA MASONERIA

Tomamos de una importante revista los siguientes datos relativos al culto de los masones, cuya liturgia está basada principalmente en el sacrilegio y en la profanación de Hostias consagradas.

A este propósito ha tenido lugar en Suiza un largo y curioso proceso que interesa á todos los católicos en el más alto grado. La causa, que ha durado un año, ha terminado con una sentencia del tribunal federal.

Hé aquí un resúmen de los hechos:

Una señorita, llamada Lucia Claraz, deslizándose entre los fieles en la iglesia del pequeño pueblo de Gruyere (canton de Friburgo), se había acercado á la Sagrada Mesa en el acto de la Comunión. Cuando el sacerdote llegó á ella, paróse de repente y le hizo la afrenta pública de negarle la Divina Eucaristía. Esto pasó en el mes de Julio de 1893.

El cura tenía sus razones para obrar de este modo. La tal señorita no era otra cosa que la Gran Maestra de la Logia de Friburgo L. L. Re-

generada.

Despues de un largo sueño, había sido despertada por un abogado friburgués, pariente de la señorita Lucia Claraz. Aquel fué el Venerable y su parienta instituida Gran Maestra.

Pésimos rumores corrían acerca de esta sociedad. Próxima al taller

había una morada de mala fama.

Esta casa sospechosa colindaba con una parte del largo jardin, dependiente de la casa que albergaba el templo masónico. Un dia la Logia se declaró insolvente; hubo diligencias judiciales y por fin un embargo; entonces ¡cuántas cosas se descubrieron! El local tenia dos templos distintos. El primero establecido en la casa que daba á la calle, era, según la costumbre general, una sala rectangular bastante capaz, destinada á las reuniones ordinarias de los aprendices, compañeros y maestros.

La Lógia practicaba el rito llamado Rito Escocés antiguo aceptado. Pero en el extremo del largo y estrecho jardin había un segundo templo, excavado en la roca misma y decorado de muy distinta manera: era un completo remedo de iglesia católica, con nave, altar mayor, púlpito, órgano, sillas de coro, parodia de comulgatorio, etc. El simbolismo del decorado, muy lujoso, era satánico, sin que pueda caber duda alguna. Los francmasones habían tenido tiempo de quitar la mayor parte de los accesorios necesarios á su culto infernal; pero lo que había quedado, descubría suficientemente el culto diabólico, floreciente en este templo subterráneo.

Asi es que en medio de la nave y á alguna distancia del altar mayor, cuyo ídolo, probablemente un Bafomet, habia sido quitado, habia un altarcito triangular de madera dura, extrañamente esculpido, de unos 20 centímetros de altura, cuya parte superior estaba literalmente acribillada de agujeritos, parecidos á los que habría hecho la punta de un cuchillo, de un puñal ó de un punzón. Era seguramente el altar de las profanaciones, conocido ya por haber sido descrito muchas veces por los autores que han divulgado los secretos del ocultismo satánico, y sobre el cual los iniciados ponian las Sagradas Fórmas y las atravesaban á puñaladas.

Se halló tambien una puerta de comunicación secreta entre la posada infame y el templo subterráneo, por lo cual entraban en él las hermanas masonas.

Se comprende la emoción que tales descubrimientos causaron á los católicos de Friburgo. La autoridad eclesiástica purificó aquel lugar maldito, y ordenó ceremonias expiatorias. Finalmente seria demasiado largo el contar á través de tantas peripecias, la capilla diabólica, ya purificada, y habiendo desaparecido de ella hasta los últimos vestigios del simbolismo infernal, se ha convertido en capilla de un convento de Religiosas Franciscanas, las cuales han adquirido y transformado las casas vecinas.

Por otra parte, despues de sus desventuras, la Logia «La Regenerada» se reconstituyó en otro lugar hace dos meses que figuraba en la lista de las Logias suizas publicada en Berna.

La denegación de la Sagrada Hostia puso furiosa á la Gran Maestra, que presentó querella contra el Cura, reclamándole 10.000 francos de indemnización para reclamar la afrenta pública y el daño que las explicaciones del Sacerdote habían causado á su reputación.

La causa se ha visto el mes último, durante seis horas. Los juéces, aunque protestantes la mayor parte; han declarado «unánimemente» le-

gítima la conducta del Cura. En consecuencia la Gran Maestra Lucia Claraz ha visto negada su queja y su demanda de intereses perjudicados, y además ha sido condenada á pagar las costas del proceso.

El catolicismo ha triunfado.

política Información

La intervencion del elocuente diputado de la minoría tradicionalista, Sr. Mella, en el debate político, ha sido un desastre de consideración para el partido fusionista, falto de ideas y de principios y con sobra de postres,

como dijo en gráfica y celebrada frase el orador carlista.

Los traspiés fenomenales del Sr. Abarzuza exigian un arreglo y una reparación pronta para levantar el espíritu apocado de la mayoría, habiéndose encargado de la dificil y espinosa tarea el propio gefe Sr. Sagasta, quien ha pronunciado un discurso fuerte, de tonos enérgicos y vigorosos conceptos, atacando sin piedad á los republicanos y especialmente al señor Salmerón á quien ha recordado sus antecedentes monárquicos, cuando patrocinaba la candidatura de D. Fernando de Coburgo para el trono de España.

Manejando con su característica habilidad el socorrido argumento entre liberales, del mas eres tú ha dicho al Sr. Salmarón que no podía censurar las evoluciones en nombre de la virtud y de la consecuencia políticas sin

que las mismas acusaciones recayeran sobre su personalidad.

Como puede verse, D. Práxedes que conoce al dedillo todos los recursos parlamentarios no ha contestado á ninguno de los cargos del Sr. Mella, sino que desviando la cuestión de su verdadero terreno ha arremetido contra los republicanos, que siempre amenazan con la revolución y se contentan con pedir que se cuente al número de diputados para impedir con jugarretas infantiles, la celebración de sesiones, ironía sangrienta que ha mortificado hondamente á los republicanos. Estos han recogido el imprudente reto lanzado por el presidente del Consejo y han determinado contestar á las provocaciones ministeriales con la acción y propaganda activísima de los procedimientos revolucionarios, como lo anuncia el Pais, órgano de los zorrillistas, en un virulento artículo que ha sido denunciado y en el que se amenaza á los monárquicos con el «ojo por ojo y diente por diente.» Fieles á estas resoluciones, ha hablado en el Congreso el señor Azcárate, sobre las reformas cubanas, en cuyo punto concreto y en nombre de la minoría republicana ha emitido apreciaciones que discrepan bastante de las de Salmerón.

Ha sostenido que se puede ser separatista en principio y en teoría, opinión sustentada por el exministro señor Becerra en un discurso que el

orador leyó á la Cámara, causando enorme sensación.

De modo y de manera, que los liberales no están en condiciones para recriminarse mútuamente y que solo los tradicionalistas pueden hablar con la severidad del juez implacable sin temer las humillaciones propias del reo acusado.

Sobre la accidentalidad de las reformas de gobierno ha hablado tambien Sagasta, declarándose partidario de la esencialidad de la Monarquía, desautorizando de esta suerte por tablas al neófito Abarzuza.

El debate no está agotado aun y espéranse sorpresas y emociones cuan-

do en él tomen parte los oradores que han pedido la palabra.

La mayoría queriendo demostrar de alguna manera la cohesión y vitalidad que en todos sus actos se echa de menos, proyecta hacer una tirada extraordinaria del discurso de su jefe. Procedimientos son estos que huelen á progresismo averiado y ridículo.

La reforma arancelaria

La duración del debate político ha retardado su discusión, con gran alegría de D. Práxedes, que ve en ella un conflicto serio y de imposible conjuración. Los conservadores apretarán los tornillos, disgregaráse la mayoría, asomarán la cabeza los grupos existentes en su seno y de ahí puede venir un cataclismo estomacal.

Estos son los anuncios que pudieran muy bien fallar, porque en estos tiempos de convencionalismos y pasteleos, bastan ligeras indicaciones de procedencia altísima para amortiguar energías fingidas y aires de fronda simulados. La revisión podrá ser una desdicha calamitosa, pero ya verán ustedes que sí conviene á Cánovas y Sagasta, pasará adelante aunque el país se se desgañite protestando.

El Lazarillo de Tormes.

REAL DECRETO DE ADAPTACION DE ESTUDIOS

Precedido de una ligera exposición, publica la Gaceta el real decreto emanado del ministerio de Fomento, sobre la adaptación de los estudios de segunda enseñanza.

Las cosas quedan como estaban en el fondo, y peor en los detalles.

A continuación publicamos el referido cuadro de adaptación, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los alumnos matriculados actualmente en segunda enseñanza podrán terminar sus estudios hasta obtener el título de bachiller, con arreglo al siguiente cuadro:

Para los alumnos matriculados en primer curso.—Primer año: Primero de latin y castellano (lexigrafía y construcción latinas).—Primero de matemáticas (ejercicios prácticos de aritmética y geometria).—Primero de geografía (astronómica y física).—Cuadros de historiografía de España.

Segundo año.—Segundo de latin y castellano (gramática comparada hispano-latina y traducción latina).—Segundo de matemáticas (ampliación de aritmética y elementos de álgebra).—Segundo de geografia político-descriptiva. Plan razonado de historia universal y breve noticia del desarrollo de la cultura.—Primer curso de francés.

Tercer año.—Tercero de matemáticas (ampliación de geometría y elementos de trigonometría).—Segundo de francés.—Tercero de latín (preceptiva literaria y prácticas de composición en prosa castellana).—Psicología elemental.—Elementos de física.

Cuarto año.—Historia elemental de la literatura, y especialmente de la española.—Principios de lógica y ética.—Elementos de química.—Cuadros

de historia natural.-Teoria é historia del arte.

Quinto año.—Nociones de organografía y fisiología humanas.—Elementos de agronomía y nociones generales de las principales industrias.—Nociones del derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores.—Ampliación de la física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo latin y geografía, á quienes corresponde estudiar el segundo año.—Segundo año. Segundo de latin y castellano.—Segundo de matemáticas.—Cuadros de historia
gráfica de España.—Plan razonado de historia universal.—Primero de
francés.

Tercer año.—Tercero de matemáticas.—Segundo de francés.—Tercero de latin con preceptiva literaria.—Psicología elemental.—Elementos de

física.

ias

ien

de-

an-

ta-

ada

16-

an

Cuarto año.—Historia de las literaturas, y especialmente de la española.

—Principios de lógica y ética.—Elementos de química.—Cuadros de historia natural.—Teoría é historia del arte.

Quinto año.—Organografía y fisiología humanas.—Agronomía é industrias.—Nociones de derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Am-

pliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latin, geografía é historia de España, ó sean los matriculados en tercer año. —Tercer año: Segundo de matemáticas; primero de francés (con los de segundo año;) tercero de latin, con preceptiva literaria; psicologia elemental. —Elementos de física.

Cuarto año.—Segundo de francés.—Tercero de matemáticas.—Principios de lógica y ética.—Cuadros de historia natural.—Plan razonado de historia universal.

Quinto año.—Organografía y fisiologia humanas.—Elementos de química.—Ampliación de física.—Historia de las literaturas, y especialmente

de la española.—Agronomía é industrias.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo de francés y primero de matemáticas, á quienes corresponde estudiar el cuarto año.—Cuarto año: Tercero de matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Elementos de física.—Cuadros de historia natural.—Nociones de derecho usual.

Quinto año.—Principios de lógica y ética.—Elementos de química.—Organografía y fisiología humanas.—Ampliación de física.—Agronomía é in-

dustrias.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo curso de francés; segundo de matemáticas y psicología, lógica y ética, á los que solo resta el quinto año.—Quinto año: Elementos de física.—Elementos de química.—Cuadros de historia natural.—Agronomía é industrias.—Orgánografía y fisiología humanas.

Todas las asignaturas anteriores son de lección alterna.

Art. 2.º Las clases de caligrafía y dibujo, que por el real decreto de 16 Setiembre no están sujetas á prueba de curso, serán voluntarias. La de gimnástica se regirá por las disposiciones vigentes, bisemanal y sin exámen.

Art. 3.° Las matrículas hechas hasta el presente servirán sin alteraciones de pago, haciéndose en ellas las modificaciones exhibidas en la inscrip-

ción de asignaturas para su adaptación al cuadro del art. 1.º

Art. 4. El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Real decreto y las aclaratorias que sean precisas.

También publica la Gaceta la autorización para celebrar exámenes de estudios libres en el mes de Enero ordenando á los jefes de los centros docentes hagan la convocatoria en la forma de costumbre.

SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL EN SAN JUAN LAS FONTS.

Pesetas	. soreti shadin pesetas.
Suma anterior. 46916 Rdo. Bartolomé Buch. 56 D. Ramón Oriol. 56 Viuda de Torras. 56 D.ª Francisca Torras. 56 D. José Castellet. 56 » Enrique Cabrafiga. 56 M. y S. 46 Doce vecinos pobres. 36 Vila J., Casanova y Jutglar h. 26	» Juan Caula 2' Rdos. Carbonell y Rasel 2' Ferrés, Cambras, Colly Vila A. 2' Martin Coderch 2'
요 요요. 뭐했다면 살아, 그 나는 바람이 이 가게 할 때에 가게 되었다. 이 등이 되었는 요요. 하는 사람들이 아니는 이번 나를 하는 것이 되었다면 하는데 이렇게 하나 없어요. 그는데 이번 없었다.	extraordinarios.
D. Anita Galí de Capdevila, de Olot 50'	Varios devotos. 1'30 TOTAL! 4802' 63

REGISTRO CIVIL

Día 5:—Nacimientos: Varones, 0.— Hembras, 0.— Defunciones Narciso Viola 2 años.

Día 6.— Nacimientos: Varones, 1.— Hembras, 0.— Defunciones 0.

Matas.

11'00

sección Comercial

de

olo

u-

a-

de

n,

0-

Onzas.

Cuartos. .

Aumento.

Oro pequeño.

Zelegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

Valores del Estado. Contado.	A THE RESERVE OF THE PARTY OF T	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Obligaciones. Contado.
Interior	00'00 28'50 26'75 0'00	73'35 81'50	Almansas 5 por 100
Oro.			Billetes de Banco.
Centenes Alfonso 9'00 Centenes Isabelinos 13'00	g,	toman	Ingleses

destruction de la Comp. de Banqueros.

9'80

7'00

00.00

Suizos. .

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 6 de Diciembre de 1894.

Oro. Operaciones.	Cupones. VENCIMIENTO PRÓXIMO Operaciones.
Centenes Alfonso. 10' 50 por 100 Onzas. 10' 70 » » Centenes isabelinos. 13' 60 » » Monedas 20 pesetas. 10' 40 » » Oro pequeño. 8' 00 » »	Billetes Hip. Cuba. 10' 20 beneficio Exterior 10' 10 idem. Interior y Amort 2' 50 daño. Giros. Operaciones. Francos 8 dias vista 11' 60 Libras 30 dias vista 28' 00

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en Bolsa ó mercancias, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

LEON AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.— Empastes, orificaciones, etc. Extracciones sin dolor.— Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

Costa, Casanovas y C.

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2 (INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habita ciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda á hora fija.

PARA BRAGUEROS DE TODOS SISTEMAS

dirigirse á la acreditada y mas antigua casa de Gerona

Calle de Ciudadanos, núm. 14, inmediato á la Fonda de Italianos

FRANCISCO CULLULL Y PUIG

Casa fundada en 1823

Efectos de viaje, artículos para caza PRECIOS REDUCIDOS

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar.

Capital social, 200:000 ptas. - Domicilio social: BARRIONUEVO, 13, entresuelo. - MADRID.

Director propieiario: D. Angel Laguna y Aldecoa.

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del ser-

vicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación,

redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entresuelo.

Representante en esta plaza: D. JOSE TORRES, Plaza de la Constitución 11, 3.º

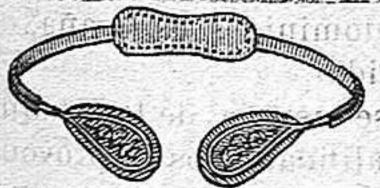
HOTEL INTERNACIONAL de GIRATO Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boqueria, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimientos situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el estranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por dia.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO DE LA MERCED.



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiad y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construídos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Telegramas

Madrid, 6 (á las 2 madrugada).—Los diputados autonomistas cubanos han acordado intervenir como minoría en todos los debates; los diputados puerto-riqueños acordaron oponerse al libre cultivo del tabaco en España.

Dicen de Tánger que circulan rumores de que los marroquíes aconsejados por una potencia europea pretenden pagar el plazo de la indemnización que venció ayer, dejando el resto para un tiempo indefinido; escusándose con que es imposible traerlo á causa de las sublevaciones que reinan de contínuo en el interior del Imperio.

Telegrafían de París que M. Fernando de Lesseps está gravísimo.

El Imparcial contesta á La Justicia con motivo del insulto que le dirigió anoche este diario llamándole defraudador.

Bruselas.—La Cámara de los diputados ha desechado la proposición de los socialistas á favor de los sentenciados por los asuntos de las huelgas.

Madrid, 5 (á las 11 mañana).—La prensa de hoy reconoce que el señor Sagasta pronunció ayer un elocuentísimo discurso que desvaneció por completo la atmósfera formada por las acusaciones del señor Salmerón.

El señor Sagasta insistió mucho en que el señor Salmeron publicó m manifiesto defendiendo la candidatura de don Fernando de Portugal par rey de España y más tarde apoyó la candidatura del general Espartero. En su consecuencia le ha negado autoridad moral para inculpar al señor Abar zuza por su evolución, porque si éste le ha hecho hácia el campo monárquico, el señor Salmeron lo hizo hácia la república.

Los diarios monárquicos lamentan que ningún diputado republicamo contestara ayer á la pregunta que les dirigió el señor Soldevila, para que manifestasen si están ó no conformes con las declaraciones que hizo el señor Salmeron, favorables á la independencia de las Antillas. De este modo, decia el diputado redactor de *El Imparcial*, sabremos si se sientan en estos escaños uno ó varios filibusteros platónicos.

El silencio de los republicanos se atribuye á que, como todos hubieran manifestado que en este punto no comparten su opinión con la del señor Salmeron, no han querido desautorizarle.

Ha sido abierto el testamento del Cardenal Fray Ceferino González. Resulta que deja un importante legado al Papa; limosnas á varias sociedades benéficas y la biblioteca al Colegio de misioneros dominicos de Ocaña, escepto los manuscriios que los ha legado al señor Pidal.

El País se muestra hoy muy indignado á consecuencia de los ataques que el señor Sagasta dirigió á los republicanos, calificándolos de provocación. Reclama energía á los republicanos y que contesten á la guerra con la guerra jojo por ojo y diente por diente!

El señor Sagasta continúa siendo muy felicitado por su discurso. Muchos conservadores elogian la defensa que hizo de la monarquía.